



*ANUNCIO de 28 de noviembre de 2019 por el que se notifica el trámite de audiencia a la propuesta de resolución de los expedientes acogidos a la Orden de 28 de septiembre de 2018 por la que se convocan subvenciones destinadas a la implantación de sistemas agroforestales y su mantenimiento, en terrenos de titularidad privada en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2019081382)*

El Servicio de Ordenación y Gestión Forestal, está instruyendo el procedimiento correspondiente a la Orden de 28 de septiembre de 2018 por la que se convocan subvenciones destinadas a la implantación de sistemas agroforestales y su mantenimiento, en terrenos de titularidad privada en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Esta convocatoria se rige por el Decreto 9/2018, de 30 de enero, por el que se regula el régimen de subvenciones destinadas a la implantación de sistemas agroforestales y su mantenimiento en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De acuerdo con lo establecido en los criterios de selección de operaciones del Programa de Desarrollo Rural de Extremadura (PDR) para esta medida, y lo dispuesto en el artículo 12.3 de la Orden de Convocatoria, no serán subvencionables aquellas solicitudes que no alcancen un mínimo de 23 puntos por lo que serán propuestas para su desestimación, de acuerdo con lo estipulado en el apartado 2 del artículo 60 del Reglamento (CE) núm. 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013 relativo al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

Así mismo establece el artículo 2 de la Orden de convocatoria, en concordancia con el 8.3 de las bases reguladoras, que no podrán obtener la condición de beneficiarios en virtud de la convocatoria quienes hubieran resultado beneficiarios a tenor de lo previsto en la Orden de 26 de septiembre de 2017 por la que se convocan subvenciones para la regeneración en terrenos adhesionados de titularidad privada de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Con fecha 1 de agosto de 2019 se resolvió dicha convocatoria, por lo que son conocidos los interesados que incurrir en esta incompatibilidad, al haber aceptado la subvención concedida.

Corresponde al órgano instructor, formular propuesta de resolución provisional, debidamente motivada, y notificará a los interesados mediante su publicación en el DOE, y de



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:  
Europa invierte en las zonas rurales



forma adicional en el portal del Ciudadano y en el de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio. También ordenará su inserción en los tablones de anuncios de las sedes de la Dirección General competente en materia forestal en Badajoz, Cáceres y Mérida. Resulta conforme con las bases reguladoras no realizar la instrucción sobre aquellos expedientes que no reúnan los requisitos establecidos en las bases (artículo 21).

Por todo ello, en uso de las facultades legales y reglamentarias conferidas,

**PROPONGO :**

Resolver la desestimación de las solicitudes que se relacionan en el anexo I por el incumplimiento del requisito de puntuación o del requisito de incompatibilidad con las subvenciones para la regeneración en terrenos adhesionados resuelta con fecha 1 de agosto de 2019, exigibles para la instrucción de los expedientes y obtener la condición de beneficiarios señalados en la normativa reguladora de la subvención, según el artículo 21.2 del Decreto 9/2018.

Los interesados incluidos en esta propuesta de resolución podrán formular, en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a su publicación, las alegaciones que correspondan a cualquier circunstancia relacionada con la referida propuesta.

Cuando no se hayan presentado alegaciones en el plazo descrito en el apartado anterior, el órgano instructor diligenciará tal circunstancia, y la propuesta provisional se considerará como definitiva.

Mérida, 28 de noviembre de 2019. El Jefe de Servicio de Ordenación y Gestión Forestal, JOSÉ LUIS DEL POZO BARRÓN.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:  
Europa invierte en las zonas rurales

**ANEXO I**

## SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN PROPUESTAS PARA DESESTIMAR

CIF_NIF	EXPEDIENTE	CAUSA DE DESESTIMACIÓN
000698620H	18SB4100099	Beneficiario subvención para la regeneración de terrenos adhesionados (1 de agosto de 2019)
001683886X	18SB4100268	Puntuación inferior a 23 puntos (8,85) Beneficiario subvención para la regeneración de terrenos adhesionados (1 de agosto de 2019)
005413570Z	18SB4100278	Puntuación inferior a 23 puntos (10,79)
006512094N	18SB4100306	Puntuación inferior a 23 puntos (13,79)
006733254G	18SB4100098	Beneficiario subvención para la regeneración de terrenos adhesionados (1 de agosto de 2019)
006738476M	18SB4100276	Beneficiario subvención para la regeneración de terrenos adhesionados (1 de agosto de 2019)
006777377J	18SB4100332	Puntuación inferior a 23 puntos (21,16)
006840415P	18SB4100162	Puntuación inferior a 23 puntos (18)
006877930X	18SB4100316	Puntuación inferior a 23 puntos (16,6)
006911772L	18SB4100310	Puntuación inferior a 23 puntos (20)



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:  
Europa invierte en las zonas rurales



CIF_NIF	EXPEDIENTE	CAUSA DE DESESTIMACIÓN
006931206H	18SB4100088	Puntuación inferior a 23 puntos (20)
006949564E	18SB4100289	Puntuación inferior a 23 puntos (20)
006954672R	18SB4100263	Puntuación inferior a 23 puntos (21,2)
006975517P	18SB4100333	Puntuación inferior a 23 puntos (21,5)
007037891Y	18SB4100063	Puntuación inferior a 23 puntos (15)
007269675L	18SB4060053	Puntuación inferior a 23 puntos (20)
007445259K	18SB4100311	Puntuación inferior a 23 puntos (20)
007716549A	18SB4100062	Beneficiario subvención para la regeneración de terrenos adhesionados (1 de agosto de 2019)
008428659X	18SB4060043	Puntuación inferior a 23 puntos (20)
008743853N	18SB4060137	Puntuación inferior a 23 puntos (10)
008803438G	18SB4060129	Beneficiario subvención para la regeneración de terrenos adhesionados (1 de agosto de 2019)
008803893E	18SB4060350	Puntuación inferior a 23 puntos (14,57)





CIF_NIF	EXPEDIENTE	CAUSA DE DESESTIMACIÓN
008805243S	18SB4060041	Puntuación inferior a 23 puntos (20)
008860893M	18SB4060028	Puntuación inferior a 23 puntos (20)
009156288B	18SB4060294	Beneficiario subvención para la regeneración de terrenos adhesionados (1 de agosto de 2019)
009192620A	18SB4060148	Puntuación inferior a 23 puntos (20)
027544693P	18SB4060060	Beneficiario subvención para la regeneración de terrenos adhesionados (1 de agosto de 2019)
033530073Y	18SB4100337	Beneficiario subvención para la regeneración de terrenos adhesionados (1 de agosto de 2019)
033979557R	18SB4060349	Puntuación inferior a 23 puntos (15)
050265040N	18SB4060339	Beneficiario subvención para la regeneración de terrenos adhesionados (1 de agosto de 2019)
051171439G	18SB4100305	Puntuación inferior a 23 puntos (13,86)
051172797M	18SB4060010	Puntuación inferior a 23 puntos (20,38)
075973692T	18SB4100079	Puntuación inferior a 23 puntos (20)





CIF_NIF	EXPEDIENTE	CAUSA DE DESESTIMACIÓN
076111911N	18SB4100168	Puntuación inferior a 23 puntos (20,12)
076246386Y	18SB4060035	Puntuación inferior a 23 puntos (20)
080020787S	18SB4060141	Puntuación inferior a 23 puntos (15)
080024015T	18SB4060126	Beneficiario subvención para la regeneración de terrenos adhesados (1 de agosto de 2019)
080030658L	18SB4060052	Puntuación inferior a 23 puntos (20)
080055631Z	18SB4060150	Puntuación inferior a 23 puntos (20)
080080968M	18SB4060049	Puntuación inferior a 23 puntos (20)
080080973X	18SB4060042	Puntuación inferior a 23 puntos (20)
080094883M	18SB4060006	Puntuación inferior a 23 puntos (20)
A41182114	18SB4100274	Puntuación inferior a 23 puntos (14,32)
B06152151	18SB4060018	Puntuación inferior a 23 puntos (20)
B06613269	18SB4060158	Puntuación inferior a 23 puntos (15,15)



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:  
Europa invierte en las zonas rurales



CIF_NIF	EXPEDIENTE	CAUSA DE DESESTIMACIÓN
B06649172	18SB4060253	Beneficiario subvención para la regeneración de terrenos adhesados (1 de agosto de 2019)
B06657555	18SB4060045	Puntuación inferior a 23 puntos (21,2)
B06678221	18SB4060297	Puntuación inferior a 23 puntos (20,06)
B10241602	18SB4100217	Beneficiario subvención para la regeneración de terrenos adhesados (1 de agosto de 2019)
B10358927	18SB4100101	Puntuación inferior a 23 puntos (22,07)
B10419257	18SB4100231	Puntuación inferior a 23 puntos (18,9) Beneficiario subvención para la regeneración de terrenos adhesados (1 de agosto de 2019)
B80183155	18SB4100243	Puntuación inferior a 23 puntos (22,73)
E10474096	18SB4100081	Beneficiario subvención para la regeneración de terrenos adhesados (1 de agosto de 2019)
F06002851	18SB4060155	Beneficiario subvención para la regeneración de terrenos adhesados (1 de agosto de 2019)
F37339264	18SB4100265	Beneficiario subvención para la regeneración de terrenos adhesados (1 de agosto de 2019)
V10026417	18SB4100198	Beneficiario subvención para la regeneración de terrenos adhesados (1 de agosto de 2019)